



RES - 2024 - 902 - CD-HUM # UNNE

VISTO:

El EXP - 2024 - 17938 #UNNE por el cual el Área Educación a Distancia eleva Proyecto "Implementación de la bimodalidad en la Facultad de Humanidades"; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fuera acordado entre la Dirección de Educación a Distancia y la Secretaría Académica;

Que la propuesta de incorporar cátedras de los primeros al desarrollo de clases en bimodalidad, se piensa como estrategia de acompañamiento a los estudiantes en sus primeros años, dado el perfil de nuestros ingresantes con edades promedio entre 22 y 25 años, algunos con cargas familiares y un amplio grupo con obligaciones laborales;

Que, la propuesta de implementación cuenta capacitaciones según cronograma a fojas 5-7, las que serán debidamente certificadas;

Que, además, como Anexo del Proyecto de Implementación de la Bimodalidad en Facultad de Humanidades, se ofrece un taller de acompañamiento, entre otras estrategias que colaboren con los equipos docentes que actualmente abordan la bimodalidad, así como aquellos que se incorporen a partir del 2025;

Que el Proyecto se encuadra en la Resolución N° 175/22-CD que contiene la Reglamentación sobre Actividades de Extensión, Capacitación y Servicios a Terceros en la Facultad de Humanidades;

Que, asimismo, el Taller será certificado y se focalizará en prácticas pedagógicas innovadoras;

El dictamen de la Comisión de Enseñanza e Investigación del presente Expediente;

Lo resuelto por el Cuerpo en su sesión del 28 de noviembre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES



1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina



RESUELVE:

ARTICULO 1º -Aprobar el Proyecto “Implementación de la bimodalidad en la Facultad de Humanidades” el cual se desarrollará en el mes de febrero 2025.

ARTICULO 2º - Dejar constancia que la presente Resolución tendrá efecto certificatorio solo en el caso de estar acompañada por el certificado de organización correspondiente, emitido por la Secretaría de Extensión, Capacitación y Servicios o por la Secretaría Académica en el caso de tratarse de proyectos académicos.

ARTICULO 3º - Regístrese, comuníquese y archívese.

MARTA SUSANA SCHLAK
SECRETARIA ACADÉMICA

GRACIELA BEATRIZ GUARINO
DECANA

ANEXO

PROYECTO: Implementación de la bimodalidad en la Facultad de Humanidades

- A. **Denominación:** Implementación de la bimodalidad en la Facultad de Humanidades
- B. **Organizadores:** Decanato, Secretaría Académica y la Dirección de Educación a Distancia
- C. **Fundamentación de la propuesta:**

La vigencia de las Resoluciones N° 221/18-CS “SIED - Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNNE”, N° 0406/2022-CS “Procedimientos para la implementación de propuestas de hibridación”, Res. N° 114/2023-CS “Escenarios combinados para el aprendizaje en la UNNE” y la Res. N° 118/2024-CS “Hacia la Bimodalidad en la UNNE”, que orienta a la presentación de proyectos de virtualización de las unidades curriculares de las carreras de grado de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), nos impulsa a avanzar en esta dirección. La incorporación de las materias del primer y segundo cuatrimestre, así como materias anuales de los primeros años de las carreras que se dictan en la Facultad de Humanidades resulta fundamental para acompañar y fortalecer las trayectorias estudiantiles, promover el acceso al conocimiento en diversos escenarios y desarrollar competencias digitales que favorezcan un proceso formativo de calidad. Esto, además, responde a las demandas económicas y sociales actuales de los y las estudiantes que asisten regularmente a nuestra institución.

Si bien reconocemos el carácter no obligatorio de esta propuesta, así como el esfuerzo institucional y docente que implica su implementación, aspiramos a que el 100% de los espacios curriculares participen, diseñando estrategias de virtualización que alcancen el 49% de la carga horaria a partir de estrategias y actividades asincrónicas y hasta un 25% de dicha carga con actividades sincrónicas. En este sentido, es importante destacar que la UNNE, y en particular la Facultad de Humanidades, cuenta con las condiciones institucionales, salas de Zoom y plataforma virtual -UNNE Virtual- y pedagógicas (un equipo de la Dirección de Educación a Distancia con formación técnica y pedagógica) necesarios para llevar adelante este proyecto.

Esta propuesta busca generar espacios formativos que permitan a los estudiantes transitar entre distintas modalidades según sus posibilidades y necesidades actuales. La implementación del formato bimodal amplía la oferta educativa para aquellos estudiantes que trabajan, disponen de poco tiempo para cursar de manera presencial en la Facultad, o enfrentan dificultades económicas para cubrir los costos de transporte. A través del acceso al campus virtual y sus herramientas, podrán gestionar sus tiempos de aprendizaje de manera más efectiva.

D. Participantes/Organizadores:

- Decanato
- Secretaría Académica
- Dirección de Educación a Distancia

E. Participantes/Destinatarios:

- Directores de Departamento de las carreras de la Facultad de Humanidades.
- Profesores titulares o adjuntos a cargo de las unidades curriculares de primer año que se dictan en el primer y segundo cuatrimestre y asignaturas anuales de las carreras de: Lic/Prof en Ciencias de la Educación, Lic/Prof en Educación Inicial, Lic/Prof en Geografía, Lic/Prof. en Historia, Lic/Prof en Letras, Lic/Prof en Filosofía, Lic en Comunicación Social, Lic en Ciencias de la Información.
- Estudiantes de los primeros años de las diferentes carreras que se dictan en la Facultad.

F. Propósito de la propuesta

- Incorporar a los espacios curriculares pertenecientes al primer año del primer y segundo cuatrimestre y las asignaturas anuales de todas las carreras de la Facultad de Humanidades en la implementación de proyectos de virtualización en el marco de la convocatoria “Hacia la bimodalidad en la UNNE”.

G. Objetivos

- Cumplir con los requisitos y circuitos administrativos vigentes para la implementación de propuestas virtuales.
- Tomar decisiones pedagógicas que impliquen asumir un rol tutorial de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles.
- Incorporar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) que favorezcan la implementación de un modelo pedagógico acorde a los propósitos y objetivos curriculares específicos.
- Acompañar a docentes en el diseño, implementación y evaluación de los procesos de implementación de la propuesta pedagógica asumida, a través de jornadas de capacitación, encuestas, entrevistas, instancias de encuentro, entre otras que se consideren pertinentes.
- Proporcionar los lineamientos didácticos y pedagógicos necesarios para que los estudiantes comprendan cómo interactuar en un entorno virtual.
- Establecer procesos y criterios de evaluación constantes de la propuesta pedagógica asumida.

H. Contenidos básicos

Competencias Digitales para la Enseñanza y el Aprendizaje: Habilidades para el uso de plataformas de aprendizaje, gestión de actividades en línea y manejo de herramientas digitales.

Estrategias de Evaluación en Entornos Bimodales: Diseños de evaluación que integren la participación en ambas modalidades, virtual y presencial.

Acompañamiento Tutorial y Retroalimentación: Capacitación para el seguimiento efectivo de los estudiantes en la modalidad virtual y presencial.

Didáctica en Ambientes Digitales: Enfoques y metodologías específicas para enseñar en un entorno bimodal que se ajusten a las características de cada carrera.

I. Metodología

Para poder impulsar la implementación de la bimodalidad en nuestro Facultad y acompañar activamente a los docentes que asumieron el compromiso de virtualizar parte de sus asignaturas, la Dirección de Educación a Distancia prevé entre sus acciones:

- Diseño de cursos / talleres / charlas para compartir nuevos programas, formatos, metodologías y estrategias de enseñanza que enriquezcan el dictado de las asignaturas bimodales.
- Generar espacios generales o particulares para compartir experiencias.
- Desarrollar encuentros de evaluación que permitan difundir las acciones desarrolladas en la bimodalidad y promover la creación de nuevas asignaturas bimodales dentro de las carreras de grado
- Talleres - mesas de trabajo, con grupos de reflexión, tutorías de apoyo o asistencia técnica y pedagógica a docentes y estudiantes, presenciales y virtuales.

J. Actividades y cronograma

Con Estudiantes:

Periodo	Actividad
Noviembre - Diciembre 2024	Reunión preparatoria con participación de miembros del equipo de gestión de la Facultad, área de coordinación pedagógica, referentes de la Dirección de Educación a Distancia, en el que se delineará el marco de la propuesta “ <i>Ser estudiante en entornos virtuales</i> ” y sus materiales didácticos correspondientes.
Febrero - Marzo 2025	Taller - mesas de trabajo (curso de ingreso) sobre “ <i>Ser estudiante en entornos virtuales</i> ” e implementación del Módulo 0 “Ambientación a la plataforma” en los diferentes espacios curriculares.
Abril - Octubre 2025	Encuentros Intensivos de Aprendizaje (EIA) para el fomento de habilidades digitales y herramientas tecnológicas. Aprobado por Resolución N° 551/23 CD
1° Instancia: Agosto 2025 2° Instancia: Diciembre 2025	Evaluación de cierre, relevamiento de información y presentación de informes que reflejen el proceso llevado a cabo y las implicancias a nivel institucional y de los actores involucrados.

Con Docentes:

Periodo	Actividad
Noviembre - Diciembre 2024	Reunión preparatoria con participación de miembros del equipo de gestión de la Facultad, área de coordinación pedagógica, referentes de la Dirección de Educación a Distancia, en el que se delineará el marco de la propuesta de reglamentación de

	proyectos a presentar por las unidades curriculares de la Facultad.
Febrero 2025	Reunión de puesta en común con Directores y Profesores Titulares y Adjuntos de las diferentes Carreras
Febrero - Marzo 2025	Reuniones en formato taller-mesas con equipos de cátedra, a los fines de la elaboración de propuestas de proyectos de virtualización de cada asignatura, de acuerdo a los criterios y pautas establecidas en esta unidad académica. (Ver Anexo)
Marzo 2025	Presentación del proyecto de virtualización de cada una de las asignaturas
Abril 2025	Admisibilidad y evaluación de las propuestas de virtualización
Abril - Octubre 2025	Encuentros Intensivos de Aprendizaje (EIA) para el fomento de habilidades digitales y herramientas tecnológicas. Aprobado por Resolución N° 551/23 CD
Abril - Octubre 2025	Asesoramiento y producción de materiales didácticos para los equipos de cátedra de nuestra Facultad.
1° Instancia: Agosto 2025 2° Instancia: Diciembre 2025	Evaluación de cierre, relevamiento de información y presentación de informes que reflejen el proceso llevado a cabo y las implicancias a nivel institucional y de los actores involucrados.

K. Duración:

Ciclo lectivo 2025 (primer y segundo cuatrimestre)

L. Infraestructura y equipamiento:

- Entorno virtual de aprendizaje: Plataforma Institucional UNNE Virtual
- Entornos para videoconferencias: Plataforma Zoom
- Sala de Informática

M. Certificación de la actividad:

A cargo de la Secretaría Académica. Se extenderá certificaciones a organizadores y participantes destinatarios que acrediten participación en el proyecto.

N. Presupuesto para la actividad: no corresponde

ANEXO

PROYECTO TALLER

DENOMINACIÓN:

Bimodalidad en Acción: Herramientas y Estrategias

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

La adopción de modalidades híbridas responde a la necesidad de modernizar las prácticas educativas en la Facultad de Humanidades, alineándose con las resoluciones vigentes de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Las Resoluciones N° 221/18- CS, N° 0406/2022-CS, N° 114/2023-CS y N° 118/2024-CS establecen la transición hacia la bimodalidad para fortalecer las trayectorias estudiantiles, mejorar el acceso al conocimiento y promover el desarrollo de competencias digitales. La implementación bimodal también atiende las demandas económicas y sociales de los estudiantes, permitiendo flexibilidad y mayor autonomía en sus aprendizajes, además de facilitar el acceso para aquellos con limitaciones de tiempo y transporte.

Como fundamenta Graciela Caldeiro, “la capacitación constante es esencial para adaptar las prácticas docentes a los escenarios digitales” (Caldeiro, 2019), y Fabio Tarasow sugiere que la educación digital debe apoyar a los docentes en “la apropiación de la tecnología de una manera situada” (Tarasow, 2013), razón por la cual esta propuesta incluye módulos de capacitación permanente, asistencia y evaluación personalizada, estrategias de evaluación innovadoras y retroalimentación continua.

PROPÓSITO DE LA PROPUESTA:

Crear un espacio de intercambio con los equipos de cátedra de las diversas carreras de la Facultad de Humanidades para desarrollar propuestas bimodales que transformen las prácticas pedagógicas, respondiendo a las necesidades actuales de los estudiantes y optimizando el uso de herramientas digitales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Desarrollar propuestas pedagógicas con inclusión de tecnologías que favorezcan la implementación de un modelo pedagógico ajustado a los propósitos curriculares específicos.
2. Acompañar a docentes en el diseño, implementación y evaluación de las propuestas pedagógicas, mediante capacitaciones, jornadas de reflexión y encuestas.
3. Establecer procesos y criterios de evaluación continua para mejorar y adaptar la propuesta pedagógica.
4. Explorar recursos de la plataforma virtual institucional y otros externos a ella que promuevan procesos de enseñanza innovadores y aprendizajes participativos.
5. Desarrollar propuestas pedagógicas sustentadas en el proyecto “Hacia la bimodalidad en la UNNE”.

METODOLOGÍA:

Para la implementación efectiva y de calidad de la bimodalidad, la propuesta se enfoca en la capacitación continua, el acompañamiento a docentes y estudiantes y el monitoreo constante del proceso. En esta ocasión, la propuesta implica el desarrollo de un taller intensivo que permita a los docentes apropiarse de herramientas y estrategias, utilizando entornos y plataformas proporcionadas por la Universidad (UNNE Virtual)

En este sentido, al tratarse de un taller en modalidad presencial, se enfocará en ofrecer a los docentes la oportunidad para interactuar con otras personas y compartir sus experiencias y conocimientos. Se espera que el taller genere un espacio de aprendizaje activo y dinámico, en el que los asistentes puedan experimentar con nuevas herramientas y enfoques y reflexionar sobre su propia práctica educativa.

Para llevar adelante la propuesta, el taller se dividirá en 5 momentos que se describen a continuación:

Introducción y Fundamentación	Bienvenida y presentación: Breve introducción a los objetivos del taller y su estructura. Contextualización: Revisión de marcos normativos (N° 0406/2022, N° 114/2023, N° 118/2024) que impulsan la adopción de la bimodalidad y sus implicaciones en la Facultad de Humanidades. Reflexión inicial: Los participantes compartirán sus experiencias y desafíos en el uso de modalidades híbridas o herramientas digitales en sus clases.
Exploración de Recursos y Herramientas	Plataforma Virtual Moodle: Demostración práctica de las funcionalidades clave de la plataforma institucional que facilitan la bimodalidad (se tomará aulas modelos a modo de ejemplo práctico). Herramientas externas e internas: Presentación de recursos adicionales, que pueden complementar las actividades bimodales. Actividad de Exploración en Pequeños Grupos: Los docentes, en equipos, explorarán y debatirán sobre los recursos que mejor se alineen con los objetivos pedagógicos de sus asignaturas.
Diseño de Estrategias Bimodales	Presentación de Estrategias Pedagógicas: Revisión de modelos pedagógicos híbridos implementados durante el ciclo lectivo 2024. Dinámica de Co-creación: Los docentes trabajarán en grupos (equipos de cátedra) para diseñar una propuesta preliminar de

	actividad o unidad en modalidad bimodal, ajustada a los objetivos específicos de sus asignaturas. Feedback y Mejora: Cada grupo compartirá su propuesta y recibirá retroalimentación.
Evaluación y Adaptación de la Bimodalidad	Criterios de Evaluación Continua: Presentación de métodos de evaluación adaptados a la bimodalidad, como la evaluación formativa, las rúbricas de autoevaluación y la retroalimentación.
Cierre y Conclusiones	Evaluación del Taller: Encuesta breve diseñada por el equipo de la Dirección de Educación a Distancia.

DURACIÓN:

El taller (y sus correspondientes réplicas) se realizará en el mes de febrero de 2025, en horarios a definir, intercalando turno mañana y turno tarde.

CERTIFICADOS

Se extenderán certificados de participación expedidos por la Secretaría de Extensión, Capacitación y Servicios de la Facultad de Humanidades, teniendo la posibilidad de seleccionar y asistir en el horario que se considere oportuno .

CARGA HORARIA

El taller contará con una carga horaria de 3 horas, en modalidad presencial.

DESTINATARIOS

Personal docente de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, cualquiera sea su categoría y situación de revista.

INSCRIPCIÓN:

No requiere inscripción. Taller obligatorio

MODALIDAD

El taller será realizado bajo la modalidad presencial y tendrá carácter práctico. Su estructura general estará conformada por una breve exposición introductoria, presentación de las herramientas tecnológicas y aplicación de las mismas en base a los intereses de los asistentes, mediante una mecánica de práctica proyectual.



EQUIPO RESPONSABLE

Dirección de Educación a Distancia:

Drozeski Kochol, Rebeca I.
Galdeano, María
Mujica, Cyntia
Nazar, Anabel J.

REFERENCIAS

- Caldeiro, G. P. (2019). *Integración de TIC en educación*. Editorial Académica Española.
- Tarasow, F. (2013). *La educación digital en contextos de diversidad*. FLACSO.
- Milillo, C., & Tarasow, F. (2020). *Apropiación tecnológica en la docencia*. Editorial de la Universidad de Buenos Aires.
- De Lorenzi, S. (2017). *Evaluación en la educación digital*. UNIPE.

Hoja de firmas